

# PROYECTO ERASMUS + CPMP 2021

## *Discovering European Citizenship Through Music*

### CURSO 2021-2022

#### CONVOCATORIA DE MOVILIDADES ERASMUS+

Se convoca plazo para optar a las plazas para la movilidad Erasmus que tendrá lugar presumiblemente en enero del 2022 en Lisboa (Portugal).

Asimismo, anunciamos, para los no seleccionados, que para el próximo curso convocaremos nuevas movilizaciones para el Conservatorio de Lisboa, en las que también podrán participar.

#### PRESENTACIÓN

El Parlamento Europeo ha aprobado el programa Erasmus+ para el período 2014 -2020, que entró en vigor el 1 de enero de 2014.

Este nuevo programa se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras.

Formación del personal: esta actividad apoya el desarrollo profesional del personal en forma de **observación o docencia** en una institución.

**Duración de la actividad: 5 días (excluyendo los días de viaje)**

#### CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

Se convocan las siguientes PLAZAS para movilidad

Nº MOVILIDADES	DURACIÓN
Hasta 3 Movilidades	5

#### CENTRO DE DESTINO

Escola de Música do Conservatório Nacional

Lisboa, Portugal

<http://www.emcn.edu.pt/>

### **OBJETIVOS**

- \* Abrir sus competencias pedagógicas a otras experiencias
- \* Dotarse de nuevos recursos didácticos que se están dando en otros lugares
- \* Aprender nuevas competencias profesionales con las que enriquecer la enseñanza en el aula
- \* Mantener la ilusión de la enseñanza con el aprendizaje de nuevos enfoques, ya que podemos encasillarnos con lo conocido.

### **DOCUMENTACIÓN:**

- 1.- Rellenar el formulario al que se puede acceder desde este enlace:  
<https://forms.office.com/r/Bp5Kvw7Ftr>



- 2.- Carta de motivación y CV Europeo. <https://europass.cedefop.europa.eu/es>
- 3.- Copia de la certificación o titulación del nivel de idiomas acreditado en el pasaporte de lenguas. Este pasaporte de lenguas forma parte del CV Europeo que hay que entregar
- 4.- Fotocopia del DNI.

### **ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS**

El plazo de envío acabará el día 16 de noviembre a las 23:59.

El día 18 se publicará una lista de admitidos y excluidos. Se establecerá un plazo de subsanaciones y alegaciones hasta las 23:59 del 19 de noviembre, pasado el cual, y valoradas o rechazadas las mismas, la lista de seleccionados pasará a ser definitiva.

La documentación escaneada se enviará al coordinador de Erasmus+, al correo [erasmus.conserpal@gmail.com](mailto:erasmus.conserpal@gmail.com)

Una vez recibida la documentación, los solicitantes serán entrevistados en una fecha próxima que les será notificada.

**REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO:**

- Ser profesorado activo del Conservatorio de música de Palencia.
- En caso de haber participado previamente en programas Europeos, tendrán preferencia quienes no hayan hecho previamente movilidades.
- Ser poseedor de la Tarjeta Europea Sanitaria.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROFESORADO:**

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA, (hasta 4 puntos):

- Por cada título de doctorado: 4 puntos.
- Por cada título de máster: 3 puntos.
- Por cada licenciatura o grado diferente del alegado para la entrada en el cuerpo: 2 puntos.
- Por cada diplomatura diferente del alegado para la entrada en el cuerpo: 1 punto.
- Por cada título superior de música diferente del alegado para la entrada en el cuerpo (o equivalente): 2 puntos.
- Por cada título de enseñanzas profesionales de música diferente del alegado para la entrada en el cuerpo (o equivalente): 2 puntos.

2.- Entrevista COMPROMISO-MOTIVACION (hasta 5 puntos): Evaluación de la carta de motivación, nivel de compromiso, capacidad de comunicación y su motivación hacia el proyecto.

3.- NIVEL de idiomas (hasta 3 puntos).

- Por cada titulación equivalente a nivel C1 en inglés o portugués (EOI, British, Trinity, etc.): 1,5 puntos
- Por cada titulación equivalente a nivel B2 en inglés o portugués (EOI, British, Trinity, etc.): 1 punto
- Por cada titulación equivalente a nivel B1 en inglés o portugués (EOI, British, Trinity, etc.): 0,5 puntos

*De estar en posesión de dos niveles diferentes de in mismo idioma, solo se computará el nivel superior.*

4.- No haber participado previamente en programas europeos. (hasta 1 punto).

5.- Por coordinación o ponente de actividades formativas, (hasta 1 punto):  
0,10 puntos por cada coordinación.

#### **PAPEL Y RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE**

- Establecer el Acuerdo de Aprendizaje con la organización de envío y la de acogida para hacer que los objetivos de aprendizaje sean transparentes para todas las partes implicadas.
- Cumplir con todos los acuerdos negociados para su estancia y hacer todo lo que esté en su mano para que la estancia sea exitosa.
- Cumplir con las reglas y regulaciones del organismo de acogida, sus horas de trabajo, códigos de conducta y confidencialidad.
- Comunicar al beneficiario/organización de envío cualquier problema o cambio relacionado con su estancia.
- Presentar un informe (EU Survey) en el formato especificado, junto con la documentación justificativa correspondiente, al final de la estancia.

#### **SEGURO DE PARTICIPANTES**

La organización se encargará de la contratación de un seguro de responsabilidad civil.

#### **FIRMA DE ACUERDOS**

El profesorado, deberá firmar y presentar toda la documentación requerida:

*SOLICITUD, TARJETA SANITARIA EUROPEA, AUTORIZACIONES, FIRMA ACUERDOS, INFORMES...*

#### **PAGOS A LOS PARTICIPANTES**

El participante recibirá una transferencia bancaria el día de llegada al país de destino con un 80% de la cantidad total de la subvención, al que habrá que descontar el vuelo, traslados desde aeropuertos y el alojamiento. Ya que esos servicios los gestionará el centro. El 20% restante lo recibirá en mano tras haber completado el informe final.

**Subvención concedida: Viaje 275€ y Apoyo individual 520 €. TOTAL: 795€**

Para cualquier duda, poned en contacto con el Coordinador de Erasmus en el correo [erasmus.conserpal@gmail.com](mailto:erasmus.conserpal@gmail.com)



**Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea**